



**I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO  
ALCALDÍA**

**REF.: Aprueba Programa Municipal  
"Entrega de Títulos de Dominios Sector La Viñita"**

**DECRETO : N° 4.989**

Coihueco, 18 de julio de 2013

**VISTOS:**

1.-Las facultades conferidas por el D.F.L. 1/19.704 de fecha 03 de mayo de 2002, que fija texto refundido de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.

**CONSIDERANDO:**

- 1.-Ceremonia de entrega de títulos de dominios a diferentes familias de la localidad de La Viñita
- 2.-Programa elaborado por la Dirección Desarrollo Comunitario para tal efecto.
- 3.-Decreto Alcaldicio N° 7.010 del 14 de Diciembre 2012, que aprueba presupuesto para el año 2013.

**DECRETO :**

- 1.-Apruébese en todas sus partes el programa municipal, elaborado por la Dirección Desarrollo Comunitario denominado "**ENTREGA DE TÍTULOS DE DOMINIOS SECTOR LA VIÑITA**", que forma parte de este decreto alcaldicio, asignase hasta la cantidad de \$ 120.000 (ciento veinte pesos), de acuerdo a distribución del Programa.
- 2.--Será responsable de la ejecución del Programa la Dirección Desarrollo Comunitaria y Jefe de Gabinete Municipal
- 3.-Impútese el gasto del presente programa área de gestión Programas Municipales Actividades con la comunidad Cuenta Subtítulo 22, Ítem 01, Asignación 011, "Atención a Personas", del presupuesto Municipal Vigente.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**



**GEORGINA MORENO LOPEZ**  
Secretaria Municipal

Distribución:

- Secretaria Municipal
  - Dirección de Adm. y Finanzas
  - Carpeta Programas
- CCHA/GML/EMC/rpf.



**CARLOS CHANDIA ALARCON**  
Alcalde de Coihueco

**PROGRAMA MUNICIPAL**  
**““ENTREGA DE TÍTULOS DE DOMINIOS SECTOR LA VIÑITA”**

**DESCRIPCION DEL PROGRAMA:**

1.-El programa consiste en la entrega de 20 Títulos de Dominios, a vecinos de la localidad de La Viñita que fueron tramitados con el apoyo del Municipio, a través del Asesor Jurídico del Municipio, ante el Ministerio de Bienes Nacionales, que cumplieron con los requisitos establecidos por el D/L 2.695./79, para ello se considero los siguientes casos:

1.-Sitios fiscales ocupados arbitrariamente o vendidos donde nunca se regularizo el traspaso (falta o pérdida de recibos)

2.-Traspaso de predios de una generación a otra sin legalizar por falta de recursos o de interés, asignación de hecho de la propiedad, de la tierra como resultado del proceso de la reforma agraria, pero no fue asignado legalmente.

3.-perdida de documentos y títulos de propiedad, lo que asociados a un alto costo de renovación o falta de interés motivo la irregular de tenencia de la tierra

4.-Propiedad abandonada por los dueños legales que son explotados desde hace muchos años por otras personas, quienes de hecho las poseen

**OBJETIVO GENERAL:**

1.-Se busca resolver situaciones de posesión irregular de terreno particulares, permitiendo a las personas obtener un Título de Dominio, además fueron inscritas en el Conservación de Bines Raíces

2.-El título de Dominio es una herramienta para mejora la calidad de vida del solicitante, ya que permite acceder a la urbanización de mencionados terrenos y a la vez participar de beneficios sociales como pavimentación de calles , casetas sanitarias , asistencia crediticia de INDAP , Fosis y Sercotec, subsidios habitacionales , forestales y de riego , entre otros

**ACTIVIDADES:**

1.-Las actividades a desarrollar comprenden una ceremonia de entrega de Títulos de Dominios, a las personas beneficiadas, para lo cual se han hecho las invitaciones a las autoridades comunales e invitados especiales

2.-Un compartir entre los participantes

**BNEFICIADOS:**

1.-Un Total de 20 personas mas su grupo familiar, autoridades e invitados especial, pertenecientes a la localidad de La Viñita Comuna de Coihueco

**COSTO APROXIMADO A GASTAR: \$ 120.000 (ciento veinte mil pesos)**

**DESGLOCE:**


- ♦ Atención a participantes

**COSTO TOTAL \$ 120.000**

**FECHA DE REALIZACION:**

- 18 de julio de 2013, Sede Comunitaria sector La Viñita

**RESPONSABLE DEL PROGRAMA: Dirección Desarrollo Comunitario y Asesor Jurídico Municipal**



**ERWIN HINOJOSA GOTAL**  
Asistente social  
Director Desarrollo Comunitario

Coihueco, 18 de julio de 2013

**EHC/rpf.**